ACTA DE INICIO	
Contrato N°	SAMC-014-2026
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.
Contratista	CENTRAL DE INGENIERIA SAS.
Contratante	MUNICIPIO DE VILLA CARO
Supervisor	LYDA HAZEL RODRIGUEZ MORA Coordinadora de la unidad de servicios públicos
Valor	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($489.832.097)
Plazo	TRES (3) MESES.

El supervisor del contrato por parte del Municipio manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos que permiten dar inicio a la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del mismo y en el Manual de Contratación.

En Villa caro, Norte de Santander, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026, presentes en la Alcaldía del Municipio de Villa caro, LYDA HAZEL RODRIGUEZ MORA coordinadora de la unidad de servicios públicos, encargada del control y vigilancia del presente contrato y ALVARO PEREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 13.248.352 de Cúcuta en calidad de representante legal, por la presente acta declaramos iniciada la ejecución del presente contrato.

En fe de lo anterior se termina y firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

LYDA HAZEL RODRIGUEZ MORA	**ALVARO PEREZ GUTIERREZ**
Supervisor	R/L Contratista

Proyectó	*Oficina de contratación*	*Contratista*	
Revisó	*Asesor jurídico contratación*	*Contratista*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.